



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO:	RESTABLECIMIENTO DE DERECHO
DEMANDANTE:	DEFENSORA DE FAMILIA
EN INTERES DEL NNA:	GABRIEL ALEXANDER RAMOS DEL AGUILA
RADICACION:	910013184001-2019-00126-00.

Leticia (Amazonas), doce (12) de agosto del año dos mil veintiuno
(2021)

En atención al informe secretarial que antecede se dispone prorrogar el presente P.A.R.D por el termino de seis (06) meses más.

Por secretaría **REQUERIR** a la coordinadora técnica del I.C.B.F, para que informe el tramite dado a la solicitud de fecha 16 de febrero de 2020 comunicada mediante oficio N° 0050

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JAIRO ENRIQUE PINZON MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 13 DE AGOSTO DE 2021 se notifica el presente
auto por estado

ANSUR IVAN VELASQUEZ RODRIGUEZ.
Secretario.